

INFORME SOBRE AUSTRERIDAD Y EFICENCIA DEL GASTO PUBLICO DE LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD - CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2020

La oficina de control interno en atención a la normativa en materia de Austeridad y eficiencia del gasto público, presenta el análisis de la información del gasto en la E.S.E Hospital materno infantil de Soledad de cuarto trimestre del 2020.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva Presidencial NO.09 del 9 de noviembre del 2018, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes, correspondientes al cuarto trimestre del año 2020 en la E.S.E. Hospital materno infantil de Soledad.

ALCANCE

- Contratación administrativa – Gastos de personal
- Servicios Personales
- Gastos Generales Aprobados
- Servicios Públicos
- Sentencias y conciliaciones

METODOLOGIA

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la información entregada por la Subgerencia Administrativa y financiera, en cuanto a la información especificada en los alcances del presente informe. De esta forma se presenta su evaluación.

SOPORTES DEL INFORME

- Directiva Presidencial No.09 del 9 de noviembre del 2018
- Ejecución Presupuestal.

Nota: Para efectos de la buena interpretación de los datos que en siguiente informe se presentan, los valores aquí anotados en negativo representan un aumento del gasto en la vigencia 2020.



1. GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	\$	%
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	3.353.004.488	2.768.805.761	(584.198.727)	-21%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PR	87.488.702	83.487.273	(4.001.429)	-5%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECR	17.072.942	15.708.697	(1.364.245)	-9%
PRIMAS DE SERVICIO	131.358.159	123.215.519	(8.142.640)	-7%
PRIMA DE VACACIONES	133.474.342	127.395.575	(6.078.767)	-5%
PRIMAS DE NAVIDAD	308.763.059	266.499.818	(42.263.241)	-16%
OTROS	57.234.603	51.281.065	(5.953.538)	-12%
VACACIONES	166.930.191	168.573.328	1.643.137	1%
RECONOCIMIENTO POR COORDINACI	34.519.963	38.487.813	3.967.850	10%
SALUD	305.370.800	237.710.700	(67.660.100)	-28%
PENSIONES	200.938.100	175.349.988	(25.588.112)	-15%
CESANTÍAS	203.851.269	60.588.058	(143.263.211)	-236%
ACCIDENTES Y RIESGOS PROFESIO	76.203.600	68.652.000	(7.551.600)	-11%
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIA	148.049.600	119.185.700	(28.863.900)	-24%
INTERESES CESANTIAS PRIV	1.406.363	4.840.546	3.434.183	71%
CESANTIAS	107.829.603	0	(107.829.603)	-100%
PENSIONES	201.592.300	164.613.049	(36.979.251)	-22%
ICBF	111.044.600	88.945.100	(22.099.500)	-25%
SENA	74.044.200	59.103.300	(14.940.900)	-25%
INTERESES CESANTIAS PUB	1.415.989	0	(1.415.989)	-100%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	5.721.592.873	4.622.443.290	(1.099.149.583)	-24%



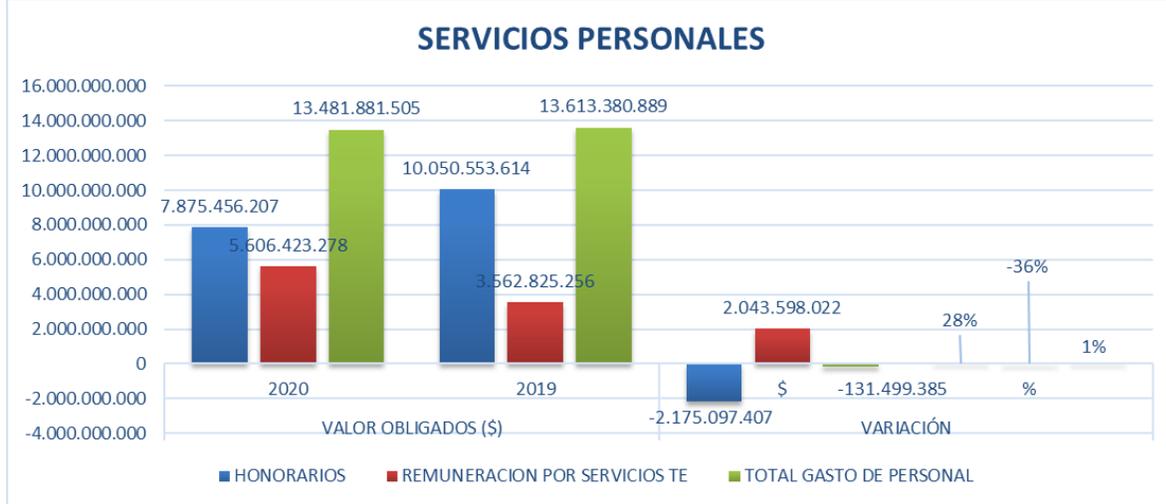


Las obligaciones generadas para gastos de personal para el IV trimestre de la vigencia 2020 presenta un aumento de \$1.099.149.583 (23%), respecto al IV trimestre de la vigencia del 2019; se observan incrementos significativos en el rubro de primas de navidad, y cesantías, esto debido a que en la vigencia 2019, existía una vacancia, de dos cargos de libre nombramiento y remoción de la planta de personal (Director Financiero y Jefe de Recursos Humanos) los cuales se encontraban en encargo, adicionalmente es ese periodo se encontraba incapacitado un funcionario (sin devengar salario), otro en licencia no remunerada y uno más con una suspensión provisional. También podemos observar que en el año 2020 se realizaron unos ajustes a la nómina derivados de acuerdos colectivos y incremento por ley para un total del 8.12% mediante tres actos administrativos.

2. SERVICIOS PERSONALES

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2020 se presentaron honorarios por un valor de \$7.875.456.207 disminuyendo en \$2.175.097.407 los gastos en Honorarios con una variación del 28% de la vigencia anterior, Sin embargo, se evidencia un aumento en la remuneración por servicios técnicos por un valor de \$2.043.598.022 siendo esto de un 36% por encima de la misma vigencia 2019, pero aun así en término general el rubro presenta un aumento del 1% por respecto a la vigencia anterior.

CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	2020	2019	\$	%
HONORARIOS	7.875.456.207	10.050.553.614	2.175.097.407	28%
REMUNERACION POR SERVICIOS TE	5.606.423.278	3.562.825.256	2.043.598.022	-36%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	13.481.881.505	13.613.380.889	131.499.385	1%



3. GASTOS GENERALES APROBADOS

3.1. OTROS MATERIALES Y MANTENIMIENTO

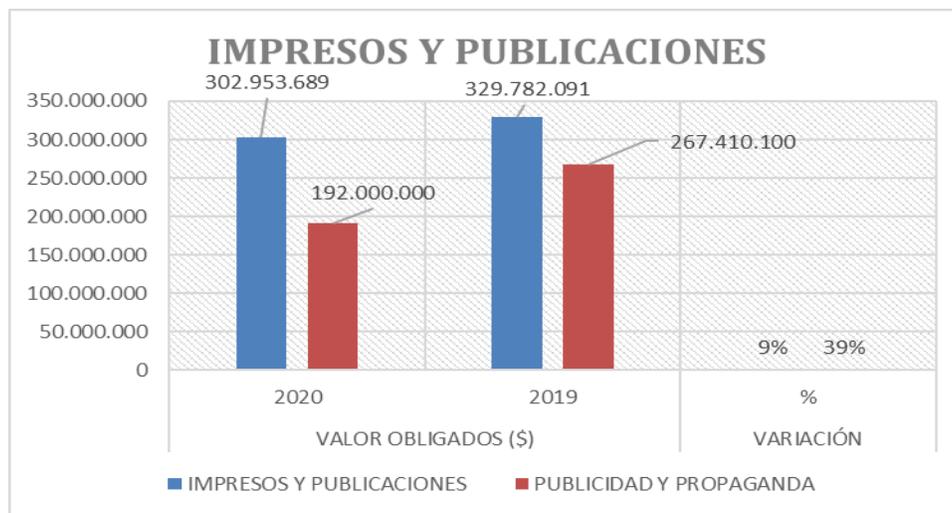
CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	2020	2019	\$	%
OTROS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	70.995.140	113.233.333	42.238.193	59%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	70.995.140	113.233.333	42.238.193	59%



En el rubro de otros materiales y mantenimiento se maneja el gasto de combustible o gasolina, el cual presento una reducción de \$42.238.193, presentando una variación del 59% inferior a la vigencia segundo semestre 2019.

3.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	2020	2019	\$	%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	302.953.689	329.782.091	26.828.402	9%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	192.000.000	267.410.100	75.410.100	39%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	494.953.689	597.192.191	102.238.502	21%

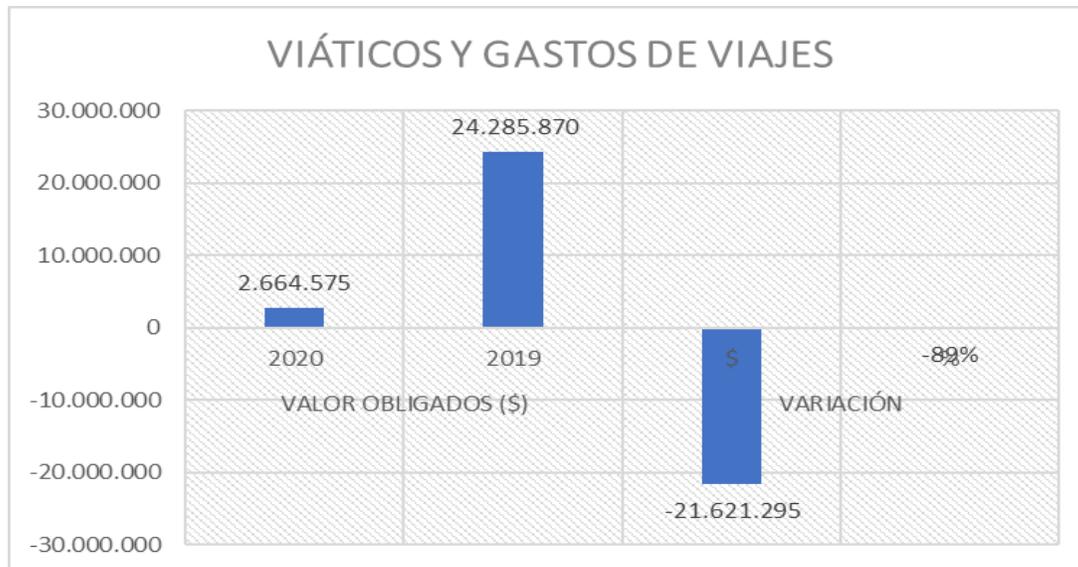


Durante la segunda vigencia del semestre 2020 se refleja una disminución del 9% en el rubro de impresos y publicaciones que equivale a \$26.828.402. y una disminución del 39% en el rubro de publicidad y propaganda que equivale a \$75.410.100.



3.3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

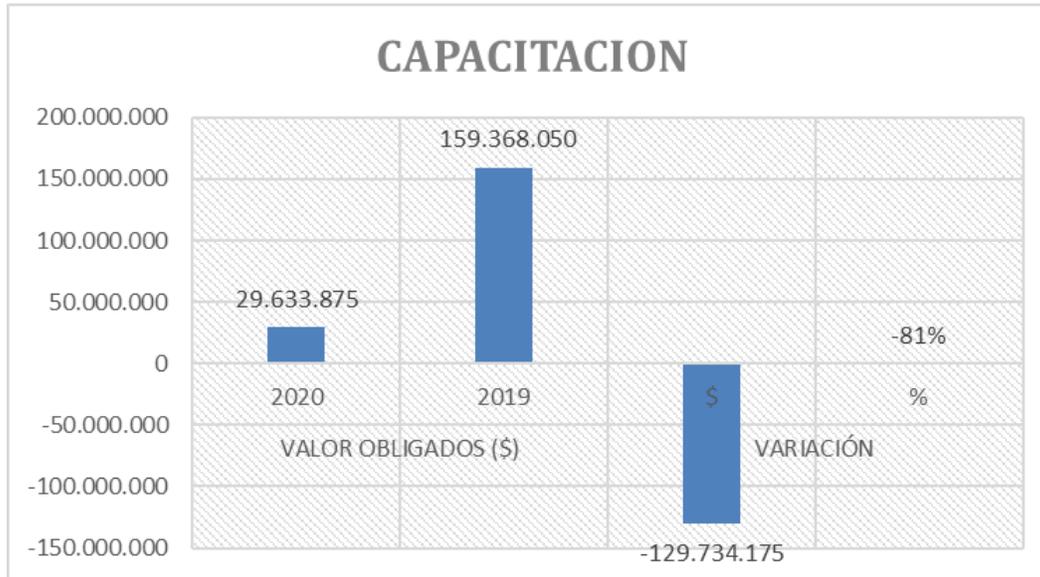
CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	2020	2019	\$	%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES	2.664.575	24.285.870	21.621.295	89%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	2.664.575	24.285.870	21.621.295	89%



En este rubro se presentó una disminución del 89% equivalente a \$21.621.295, durante la vigencia del cuarto trimestre 2020, esta disminución obedece a las restricciones establecidas por el Gobierno Nacional producto de la pandemia covid - 19.

3.4. CAPACITACION

CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	2020	2019	\$	%
CAPACITACION	29.633.875	159.368.050	129.734.175	81%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	29.633.875	159.368.050	129.734.175	81%



En este rubro se observa una disminución respecto al mismo periodo de la vigencia 2019, por valor de \$129.734.175, con variación del 81% a Diciembre del 2020. Para la vigencia 2020 el gasto por este rubro fue por el \$ 29.633.875.

4. SERVICIOS PUBLICOS

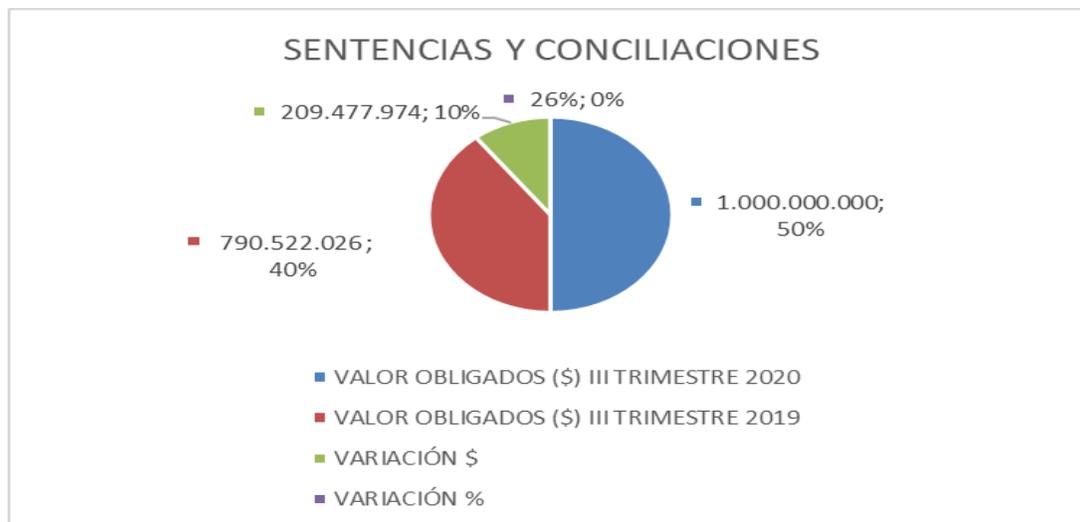
CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	\$	%
SERVICIOS PÚBLICOS	845.460.482	844.633.939	826.543	-0,1%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	845.460.482	844.633.939	826.543	-0,1%



No se presenta mayor variación en el porcentaje sin embargo se generó un incremento por valor de \$826.543 con referencia vigencia anterior, aunque nuevamente se recomienda manejar este rubro desglosado por tipo de servicio público y por centro de costos y así poder analizar con mayor detalle cada componente del rubro.

5. SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

CONCEPTOS	VALOR OBLIGADOS (\$)		VARIACIÓN	
	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	\$	%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.000.000.000	790.522.026	209.477.974	26%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	1.000.000.000	790.522.026	209.477.974	26%



Se observa que, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, hubo un aumento del 26%, debido a los pagos derivados de:

- CONTRATO DE TRANSACCIÓN LABORATORIO CLÍNICO BIOTEST IPS SAS SEGÚN FACT BT557 BT 558 BT 558 BT 572
- CONTRATO DE TRANSACCIÓN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES BERNARDO HOUSSAY IPS LTDA SEGÚN FACTURAS 640 641 642 643



OBSERVACIONES

- En el rubro Servicio públicos, sugerimos realizar campañas de ahorro de estos al interior de la entidad.
- Se debe implementar centros de costos por sedes.
- Se recomienda tener un rubro solo para el combustible

CONCLUSIÓN

Podemos concluir que se ha cumplido con los principios de la directiva Presidencial No.09 del 9 de noviembre del 2018, porque el presupuesto a corte del Diciembre 31 del 2020 y comparándolo con el año inmediatamente anterior podemos evidenciar una reducción del presupuesto del 7% (\$3.442.547.682).

RECOMENDACIONES

Luego del análisis de las cifras y las variaciones encontradas en las vigencias IV trimestre 2019 y 2020, reiteramos nuestra recomendación de implementar centros de costos por sedes, y así poder implementar medidas y controles que permitan optimizar el consumo del gasto, de acuerdo a lo previsto en el marco normativo de austeridad, sobre todo en aquellos que se evidenciaron variaciones significativas.

Adicionalmente se sugiere socializar las recomendaciones y observaciones con las áreas correspondientes para que se tomen las medidas pertinentes.

Cordialmente,


ZULMA MANOTAS ROA
Jefe Oficina Control Interno
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD

Proyectado y elaborado por: Luis Fernando Escorcía Márquez
Cristian Jesús Rodríguez Quiroz